

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH**

En Guayaquil, hoy, 23 de abril de 2018, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las oficinas del Estudio Jurídico Pérez Bustamante y Ponce, ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H Alcívar, Centro Empresarial "Las Cámaras", se reúnen los accionistas de ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH, de conformidad con el siguiente detalle:

Nombre	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital en número de acciones	Representante
ROBERT BOSCH GMBH	USD 4,519,500	USD 4,519,500	4,519,500	Carlos Salazar Toscano Gerente, PBP Representaciones Cia Ltda
ROBERT BOSCH LIMITADA	USD 30,500	USD 30,500	30,500	Carlos Salazar Toscano Gerente, PBP Representaciones Cia Ltda
Total:	USD 4,550,000	USD 4,550,000	4,550,000	

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta a Carlos Salazar Toscano representante legal de la compañía PBP Representaciones Cia Ltda, y actúa como Secretario Ad - hoc el Abogado Miguel González Ramírez.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de La Compañía, se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de

lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración.
6. Conocer el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración.

Se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día, luego de haber sido aprobados por los accionistas por unanimidad.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Gerente General y por el Presidente de la compañía, en donde se realiza una completa y cuidadosa explicación acerca de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. Luego de lo cual, se pone a consideración de la junta que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura al informe del Comisario realizado por Maritza Galarza correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de lo cual, se pone a consideración de la junta que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

**3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente Ad - Hoc, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2017. Ambos documentos son aprobados por unanimidad. No votan los administradores de la Compañía.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

La compañía generó una pérdida antes de impuesto de USD 203.239 durante el ejercicio económico 2017, y dicha pérdida asciende a USD 205.622 una vez aplicados los impuestos correspondientes. De tal forma, y habiéndose generado un resultado negativo en el ejercicio, no existen utilidades que repartir entre los accionistas.

**5. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración.**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar a Maritza Galarza como Comisaria Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

**6. Conocer el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente de esta sesión da lectura al informe del Auditor Externo referente al ejercicio 2017. Los accionistas presentes declaran por unanimidad haber conocido el informe elaborado por PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.

**7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración.**

La Junta por unanimidad designa como PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., para el ejercicio económico del año 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:30.

Por ROBERT BOSCH LIMITADA  
Accionista  
Pbp Representaciones Cia. Ltda.  
Presidente Ad-Hoc

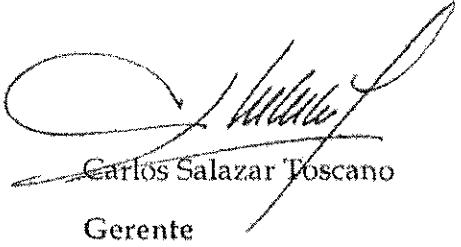
  
Carlos Salazar Toscano

Gerente

  
Miguel Gonzalez Ramirez

Secretario Ad-Hoc

Por ROBERT BOSCH GMBH  
Accionista  
Pbp Representaciones Cia. Ltda.

  
Carlos Salazar Toscano

Gerente